

Acta N° 102: en la ciudad de Montevideo, a los 09 días del mes de agosto de 2017, y siendo la hora 15:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo titular, Susana Rodríguez suplente, Adriana Vidal suplente, Carlos Bereau suplente y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular e Ignacio Doval suplente, por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.-

Lectura Acta N°100 y Acta N°101
Acta N°100 aprobada
Acta N°101 aprobada con correcciones.

Previo

- Se plantea el traslado de un telar para el Centro Cultural, Turístico y Económico **El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** Solicitar al Área Operativa de este Municipio, coordine con el Concejel suplente Ignacio Doval, el traslado de un telar a el espacio de Av. Dr. Luis A. de Herrera y Vasco Da Gama.
- Publicación de las Actas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: informar al Sector de Comunicaciones que las Actas deben ser publicadas semanalmente.
- Invitaciones
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: enviar todas las invitaciones recibidas para este cuerpo, vía correo electrónico.
- Solicitud de uso de un espacio en el local de Proyecto Enlace, ubicado en Av. Agraciada N°2334, para los preparativos de la Alegoría 2018
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: realizar nota solicitando formalmente el uso del local para trabajar con los materiales de la "Alegoría 2018", haciendo mención de la experiencia del 2017.
- La Concejala Miriam Rodríguez informo sobre 5ta reunión de Convivencia y No Violencia:
Se está llegando al final de la redacción del documento para ver la forma de trabajo.
La Asesoría para la igualdad de Género, plantearon que para el 2018 se contará con presupuesto para proyectos que tratan esta temática.
Se solicitará al Gobierno Municipal que declare de interés Municipal todas la actividades relacionadas a esta temática.
Lograr que todas las actividades que se desarrollen en el mes de noviembre dentro del Municipio cuenten la presencia del tema.
Conformar una mesa interinstitucional que defina, planifique, ejecute y monitoree el plan de trabajo.
Se planifica realizar una intervención de teatro espontáneo y se podría sumar la realización de un mural con artistas plásticos otorgados por Esquinas de la Cultura.
Realizar actividades culturales, deportivas que visualicen la temática en la comunidad.

Elaborar material de difusión.

Convocar y capacitar a hombres y mujeres que puedan oficiar de “promotores de convivencia”

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Referente a Acta N°101

El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar expresa que en ningún momento se habló de que el monto para el pago del Asesor José Álvarez fuera mas IVA. No está de acuerdo con lo planteado en acta. Solicita informe sobre como se realizaron los pagos al Asesor en estos 12 meses.

Considera una falta de respeto la comparación de los sueldos de los funcionarios profesionales y el Asesor.

Temas a tratar

- Copia de Expediente 2017-3240-98-000834 – Solicitud de levante de Clausura Bvar. Artigas N°2356 Sualdir SA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Resolución N°3183/17 referente a autorización para exceder en dos metros el ancho del frente sobre la calle Guadalupe con una altura de 21 metros, para la construcción de un edificio de viviendas, padrón N°82886

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Informe sobre consulta realizada al Área Urbanística del Servicio Centro Comunal N°3, referente a construcción en Club Goes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se trata por expediente 2017-3240-98-000829

- Informe del Área Social referente al Avance del seguimiento al Convenio de Barrido Manual

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Solicitar al Área Social envíe los informes vía correo electrónico.

- Invitación a Taller de sensibilización sobre envejecimiento, vejez y derechos humanos (Secretaría de las Personas Mayores)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Municipio A Invita a Seminario de Diversidad “Rompiendo estructuras en la diversidad”.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Escuela de Gobierno del Parlamento y el Plenario de Municipios invitan a Gobiernos Municipales a dos cursos de capacitación.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Inscribir al curso al Sr. Alcalde y a las Concejales Miriam Rodríguez, Alejandra Britos y las Concejala suplentes Susana Rodríguez y Adriana Vidal.

- Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), invita a la inauguración de la Muestra Itinerante de los Talleres de Centro Desafío, declarado de Interés Departamental por la Junta Departamental de Montevideo. Se realizará los días 14,15 y 16 de agosto en la Plaza de Comidas del Mercado Agrícola (MAM)
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Plenario de Municipios informa sobre conformación de Comisión con integrantes de municipios y otros que expresaron su voluntad de trabajar en el grupo, referente a “Redes de Municipios Turísticos”
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Informar a la Comisión de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico.
- Cambio de fecha Formulario de ventanilla única N°86552 – Cooperativa Ñandé – solicita autorización para realizar kermesse. Lugar: Caif Mariposas y calle Pedro Trápani N°1359 entre Cubo del Norte y Bayona. Fecha:12/08/2017 de 11:00 a 16:00 horas. Nuevo número de formulario 87993
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no se tiene inconveniente en el cambio planteado.
- El Señor Bruno Maiese, solicita que no le envíen mas correos electrónicos referentes al Gobierno Municipal.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Igualmente se lo convocará en caso de que se necesite su presencia por ausencia del Concejal Titular Rodrigo Fabricio Llugdar.
- Presidencia de la Junta Departamental de Montevideo convoca a participar a los ocho Municipios a Sesiones de Junta Abierta y adjunto material informativo.
Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento y se le solicita al Sr. Alcalde que realice las gestiones para que se pueda realizar en el mes de noviembre en este Municipio, mes en que se realizan las actividades referente a la temática de Convivencia - No Violencia.

Siendo las 16:05 horas, ingresa a sala la Concejala suplente Mercedes Bonilla

- Formulario de ventanilla única N°85354 – Ma. Alejandra Amorín Delgado – solicita autorización para realizar cierre de calle Carlitos Roldán entre Cufre y Juan Paullier, con motivo de la celebración del día del niño
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener objeciones en que se realice dicha actividad, visto que es el noveno año consecutivo que es organizada por vecinos de la zona. Se solicita la presencia de inspectores de tránsito, visto que es una actividad que involucra una gran cantidad de niños.
-

Compras menores a \$ 30.000

331470 – Escalera coliza de aluminio – \$11.395 – MC



331384 – Servicio de alineación y balanceo de vehículo - \$2.220 – MC
331395 – Guardabarro - \$4.087 – MC
331381 – Neumáticos - \$8.780 – MC
331385 – Batería de 12V para uso automotriz - \$7.490 - MC
331934 – Pintura en aerosol – \$3.750 - CCZ N°16
331829 – Esmalte sintético - \$13.010 – CCZ N°15
331876 – Pintura en aerosol - \$4.100 – MC
331933 – Reparación de soldadura autógena - \$11.224 - MC
331750 - Masilla Plástica - \$1.423 – MC
331874 – Caños de PVC para sanitaria – \$2.821 – MC
331875 – Artefacto de iluminación tortuga ovalado - \$3.728 – MC
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el pago.

Siendo las 16:55 horas, ingresa a sala el Concejal Carlos Bereau

Expedientes

2017-0013-98-000279 - SOLICITUD DE ASOCIACIÓN CIVIL "DAME TU MANO", DE UN CONTENEDOR

EEI Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto que el Sr. Alcalde recorrió las instalaciones de "Dame Tu Mano" y lo informado por el Área Operativa en Actuación N°6 del expediente agregado 2017-3240-98-000445, se autoriza el apoyo solicitado reparando la vereda, portón y enrejado de la institución.

Lamentamos informar que no contamos con un contenedor como el solicitado.

Pase al Área Operativa para que coordinen la realización de las tareas. Previo a todo trámite, notifíquese a los interesados(0402).

Siendo las 17:05 horas sale de sala el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar

2017-0013-98-000408 - SOLICITUD DE TRANSPORTE PARA EL DÍA 2 DE SETIEMBRE PARA CONCURRIR A EVENTO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO. INTERESADOS: WILDER E. QUIROGA DE LIMA - WILBAND URUGUAY.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado. Comuníquese al Sector Compras que el arrendamiento del transporte, no podrá adjudicarse por un monto superior a \$36.000 mas 10% de IVA. Pase al Área Administrativa, solicitando al Sector correspondiente (0402), que realice la notificación a los interesados.

Se solicita que se realice nota referente a las participaciones de la Wildband en actividades del Municipio, como ser Día de la Juventud y Alegoría.

2017-0013-98-000259 - SOLICITUD DEL CONSEJO VECINAL N° 3 REFERENTE AL LLAMADO DEL PROGRAMA "BARRIDO INCLUSIVO"

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el Concejo Vecinal N°3 en Actuación N°1, remítase las presentes actuaciones al Departamento de Desarrollo Social (5500), esperando pueda tener en cuenta dicho pedido.



Siendo las 17:25 horas, ingresa nuevamente a sala el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar.

2017-0013-98-000298 - PROPUESTA DE SOCAT CEPID Y DE LA DRA. LUCÍA BOLASCO COORDINADORA POLICLÍNICA IRMA GENTILE REFERENTE AL MARCO DEL "PROGRAMA ESPACIOS ADOLESCENTES" PARA ACONDICIONAR GARAGE EN DICHA POLICLÍNICA.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, autorizar la obra. Previo a todo trámite, informar a la Policlínica Irma Gentile y a la División Salud, el aporte que realizará este Municipio. Cumplido vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3

2017-0013-98-000327 -SOLICITUD DE COLOCAR SIMBOLO " RUEDA ROTATORIA" EN ESPACIO PÚBLICO UBICADO ENTRE LA CALLES REYES Y RAMBLA FELIPE CARAPÉ.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto la Resolución adjunta, pase al Sector Notificaciones (0402) para que se le solicite a Rotary Club Aires Puros medidas y leyenda de la rueda rotaria junto a plano donde desean colocarla. Cumplido mantener a Despacho hasta que se reciba la información; luego remítase al Asesor Legar de este Municipio, solicitándole informe pasos a seguir para la autorización de dicho pedido.

2017-0013-98-000372- CABILDO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2018

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo informado en Actuación N°3, se avalan los temas sugeridos: "Medio Ambiente" y "Convivencia", para ser tratados en el Cabildo de Niñas, Niños y Adolescentes. Vuelva al Área Social (0410)de este Municipio.

2017-3240-98-000402 - EX ESCUELA DE VARONES. LOCAL PROPUESTO PARA USO MUNICIPAL.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo informado, pase a la Secretaria del Alcalde(2044) para que se consulte características del local.

2017-3240-98-000829 - INFORME DEL ÁREA DE ARQUITECTURA SOBRE PLAZA DE LAS MISIONES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto que la obra que se está realizando dentro del predio concedido, no cuenta con autorización previa de este cuerpo, pase a la Comisión de Concesiones (2043) quienes se contactaran con el Club Goes y solicitarán al involucrado que informe al respecto. Cabe aclarar que el ingreso a la nueva construcción no es el adecuado.

El Sr. Alcalde lo tratará en reunión con la Comisión Mixta de la Intendencia de Montevideo.

2017-3370-98-000199 - SITUACIÓN DE CIRCUITO DE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD: ESQUINA DE AV. BURGUES Y RODRÍGUEZ CORREA



El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el Área Social de este Municipio y lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, vuelva al Área Social (0410) para que junto con el Asesor José Álvarez, coordinen con la Institución si están en condiciones de aportar la mano de obra y el Municipio colaboraría con los materiales. De aceptar la propuesta la Comisión Fomento de Aires Puros, pautar tiempos de realización y solicitar al Sector Compras realicen la gestión para la adquisición de materiales.

2016-3370-98-000284 - AVDA. BURGUES N° 3551 - SHARMEYN BAGLIETTO, RUT: 217445640011 - FRUTERÍA CCH 1924 // GLC: N° 109193

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: pase para ser estudiado por el Sr. Alcalde(1057).

2017-0013-98-000413 - SOLICITUD DE PRESTAMO DE AUDIO PARA EL DÍA 14/08 DE LA ESCUELA N° 101

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se autoriza el apoyo solicitado. Comuníquese al Área Operativa. Pase al Área Administrativa(0013) a sus efectos.

Siendo las 18:14 horas, se retiran de sala el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar y los Concejales suplentes Ignacio Doval y Carlos Bereau

2017-3240-98-000812 - SOLICITUD DE USO DE ESPACIO Y INSUMO (PLAZA BOB MARLEY) (MONTAÑEZ) EL DIA 19 DE AGOSTO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto que por formulario de ventanilla única N°86186 se autorizó el uso del espacio y lo informado por el Área Operativa y el Gesto Cultural, se autoriza el apoyo solicitado.

Comuníquese

- Sector Compras, para la compra de dos baños químicos (uno común y uno para discapacitados)
- Sector Operativo, quien se encargará de la coordinación y entrega de los módulos, balizas y balizas
- Jefe de Alumbrado Público, para la bajada de luz solicitada.

Pase al Área Administrativa (0013), solicitando se gestione el expediente para la solicitud de la bajada de luz.

2017-3380-98-000324 - COMISIÓN DE CULTURA SOLICITA MÓDULOS PARA ARMADO DE ESCENARIO PARA EL 7 DE OCTUBRE

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: vuelva al Área Operativa (0406), solicitando se detallen cuantos módulos que conforman el escenario hay en funcionamiento y el estado de los mismos. Cumplido vuelva al Gestor Cultural para su conocimiento y al Gobierno Municipal.

2017-0013-98-000430 - SOLICITUD DE LA ESCUELA 231, PARA ACTIVIDAD DEL DÍA 18



DE AGOSTO, SOLICITUD DE INFLABLE

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 09 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se autoriza el préstamo del inflable. Comuníquese al Área Operativa para que realice las coordinaciones correspondientes y pase a la Unidad 0402 para la notificación correspondiente, cumplido prosiga al Área Administrativa.

Siendo las 18:33 horas, ingresan a sala integrantes de la Comisión de Parque Posadas.

Sr. Gonzalo Martínez

Sr. Juan Carlos Modernell

Escribana Adriana Banguesés

Sr. Julio Jaques

Expresan que se viene a plantear los problemas que están teniendo en el Complejo Parque Posadas por el volumen de vehículos, la circulación y el ingreso de los mismos, es un tema que se a vuelto complicado para la convivencia.

Se formó una comisión especial para buscar una solución al problema que se está teniendo. Se realizó un plan piloto durante 6 meses, para ver los resultados e intentar mitigar el flujo de vehículos, sobre todo los que no son de los habitantes del complejo. El sistema consta de dos barreras y cámaras que leen las matrículas, habilitando el ingreso al complejo si son habitantes y si no lo son hay un guardia de seguridad que los deja pasar. El control de las matrículas se realiza de 22:00 a 06:00 horas, permitiendo el ingreso solo a los vehículos que están en el padrón de registro de matrículas en relación a los habitantes, habiendo un guardia, que de ser necesario abre las barreras y permite el ingreso. Toda matrícula de taxímetro y/o emergencias móviles tiene el acceso automático. Controlando de esta manera el abuso de que personas ajenas al complejo, estacionen toda la noche el vehículo dentro del complejo, ocasionando de esta manera situaciones molesta entre vecinos.

Con este sistema se pudo realizar un estudio parcial del flujo de vehículos, viendo que de 200 vehículos censados en dos bloques (9 y 10) ingresaban mas de 600 y mucho de ellos no son de los habitantes del complejo.

La idea es poder extender este sistema a todo el complejo y las 24 horas del día.

El Sr. Alcalde expresa que en lugares donde habitan muchas personas, se entiende que se generen conflictos de intereses.

Tendrían que ver con la División Tránsito los pro y los contra, de solicitar apoyo en determinadas ocasiones, siempre viendo lo legal.

Desde Secretaría de este Municipio se puede solicitar a la División Tránsito que los reciba y así puedan intercambiar ideas y ver que apoyo les pueden brindar.

También se debería controlar la zona de carga y descarga del Centro Comercial del Parque Posadas.

2017-0013-98-000361

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo planteado en sesión del día de la fecha, por integrantes de la Comisión de Parque Posadas, se les solicita que expliquen el nuevo sistema en detalle por escrito, según consta en Acta N°102. Pase al Área Administrativa, el sector correspondiente (0402) para que realice la notificación, cumplido vuelva para ser tratado por el Gobierno Municipal.

Siendo las 19:32 horas, se retiran los integrantes de la Comisión del Parque Posadas.



GOBIERNO MUNICIPAL

Firma de Resoluciones

Res.160/17/0113 – Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 una partida especial de \$ 25.000,00 para atender gastos para el festejo del "Día del Niño" (expediente: 2017-3240-98-000826).-

Res.160/17/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°15 una partida de \$6,000 (pesos uruguayos seis mil), para ser destinada a la actividad que se desarrollará en el mes de agosto, conjuntamente con el colegio Clara Jackson para celebrar el “Día Internacional del Árbol”

Siendo las 19:35 horas, se da por concluida la sesión.-